

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.**

Doctorado en Ciencias Jurídicas.

Currículum Normalizado periodo 2010 (*)

Apellido y nombres del Aspirante:

Lugar y fecha de nacimiento:

Apellido y Nombre del padre:

Apellido y nombre de la madre:

Estado Civil:

Tipo y número de documento:

Autoridad que lo expidió:

Domicilio Real:

Teléfono:

Celular:

E-mail:

(*) es requisito de perfeccionamiento de la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Jurídicas, completar y entregar en plazo este Currículum normalizado, para posibilitar la evolución de créditos.

El contenido, una vez entregado, posee carácter de declaración jurada.

Deben completarse todos los ítems conforme las pautas que se indican, en forma detallada y acompañarse el respaldo documental respectivo.

I) ANTECEDENTES ACADEMICOS:

Títulos Universitarios

(Títulos universitarios, con indicaciones del nombre la Carrera de Grado y/o de Postgrado, la Facultad o Escuela Superior y Universidad que los otorgo, y fecha en que fueron otorgados. Los títulos universitarios no expedidos por esta Facultad, deberán presentarse en fotocopias legalizadas o en sus originales).

a) De Grado: (institución que lo otorgo, y año de graduación).

b) De Postgrado: (institución que lo otorgo, y año de graduación; numero de horas cátedras cursadas, trabajo final producido: titulo, director, calificación).

Actividades de Postgrado

(Cursos, seminarios, talleres, etc.: institución donde se realizo, mes y año; numero de horas cátedras cursadas, trabajo final producido: titulo, extensión, calificación).

II) ANTECEDENTES DOCENTES:

Capacitación Docente:

- a) Títulos o cursos referidos a estudios específicos pedagógicos, incluyendo la Carrera Docente Universitaria: institución que lo otorgo o donde se realizo; año; numero de horas cátedras cursadas; trabajo producido.

- b) Cursos de actualización y perfeccionamiento realizado.

Cargos Docentes

Detallar en cada caso: Institución, desempeño en carrera de grado y/o postgrado, cargos ordinarios concursados, materia; dedicación; tiempo de labor: año de designación y, eventualmente, de cese en cada uno de los cargos.

- a) En Universidad Publica

- b) En Universidad Privada

- c) En otros establecimientos

III) EJERCICIO DE CARGOS DE ORIGEN ACADEMICOS

(especificando institución, cargo y periodo de ejercicio de la función, tareas realizadas).

IV) ANTECEDENTES EN INVESTIGACION CIENTIFICA

- a) Categorización como investigador/a.

- b) Cursos de especialización seguidos y trabajos de investigación realizados, sean ellos inéditos. En este ultimo caso, el aspirante deberá presentar un ejemplar firmado, el cual se agregara al expediente. Los miembros de la Comisión de Grado Académico podrán exigir que se presenten copias de las publicaciones y los trabajos realizados las que serán devueltas a los aspirantes una vez culminado el análisis.

- c) Becas, premios y otras distinciones obtenidas

- d) Participación en comités evaluadores y jurados en los últimos cinco años (especificar la institución convocante, y si se tratara de evaluaciones de investigadores, de proyectos de extensión, de publicaciones, o de carreras de grado o de postgrado, etc. O de jurados de cursos, tesis o becas).

- e) Participación en congresos, reuniones científicas (especificar solo aquellos en que se participo en carácter de organizador, coordinador ponente, conferencista o expositor).

V) PUBLICACIONES:

- a) Libros y capítulos de libros (con indicación de título de la obra, lugar y fecha de publicación, editorial, título y extensión del trabajo).

- b) Revistas jurídicas o afines (Revistas con referato, sin referato, trabajos presentados en congresos y seminarios; con indicación de título de la publicación, lugar y fecha de publicaciones, editorial, título y extensión del trabajo).

VI) EJERCICIO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL O PUBLICA

(Institución, cargo, periodo de ejercicio).

**INFORMACION ADICIONAL QUE EL ASPIRANTE CONSIDERE PERTINENTE A
LOS EFECTOS DEL CURSO** (no mas de diez líneas).

Fecha de inscripción:

Firma del postulante y aclaración: